

Formación de la Agencia de Sostenibilidad del Agua Subterránea

Julio 2019

La Ley de Manejo
Sostenible del Agua
Subterránea requiere que
ciertas cuencas de agua
subterránea formen una
agencia pública para
manejar el agua
subterránea, desarrollar un
plan de manejo y cumplir
con los requisitos de
sostenibilidad del agua
subterránea.

El primer requisito importante era formar una agencia de sostenibilidad del agua subterránea, conocida como GSA (por sus siglas en inglés), antes del 30 de junio del 2017. Las agencias locales, partes interesadas y el público se reunieron durante más de un año para desarrollar un consenso sobre la mejor manera de formar un GSA para cumplir con la fecha límite del estado.

El GSA ahora cubre la mayor parte del Valle de Salinas, designado en el Boletín 118 del

RCAN, GeoBase, IGN, Kadaster NL, Ordnance Survey, Esri Esri China (Hong Kong), swisstopo, Mapmyindia, O Japan, MPTI, Esri China (Hong Kong) swisstopo, o OpenStreetMap contributors, and the GIS User Con Monterey County Groundwater Basins Legend 1:1.000.000 Groundwater basin not County Boundary 3-4.06 Paso Robles Area 5 10 20 Miles in Salinas Valley **Bulletin 118 Basins** 3-4.08 Seaside Area 3-2 Pajaro Valley 3-4.09 Langley Area 3-32 Peach Tree Valley 3-4.10 Corral de Tierra Area 3-4.01 180/400 Foot Aquifer 3-5 Cholame Valley 3-4.02 East Side Aquifer 3-6 Lockwood Valley 3-4.04 Forebay Aquifer 3-7 Carmel Valley 3-4.05 Upper Valley Aquife

Departamento de Recursos Hídricos de California.

El GSA propuesto no incluye la cuenca juzgada de Seaside, ni la parte de la subcuenca de Paso Robles que se encuentra en el condado de San Luis Obispo. El distrito del agua de la Costa Marina, de la ciudad de Marina y la ciudad de Greenfield también están proponiendo formar un GSA en una de las partes de su área de servicio. El GSA del Valle de Salinas coordinará con estas u otras entidades, según como lo requiera la ley.

Gobierno de la Agencia de Sostenibilidad del Agua Subterránea

Un grupo de trabajo colaborativo desarrolló la formación del GSA, considerando la opinión pública en sus juntas, en sus sesiones informativas de organizaciones locales y en varios talleres públicos llamados Foros de las Partes Interesadas del Agua Subterránea. Las agencias elegibles del GSA, representadas en el grupo de trabajo colaborativo, recibieron recomendaciones y tomaron la decisión final sobre la formación del GSA.

Mesa de Gobierno con 11 directores

La Mesa de los 11 directores representan los intereses públicos y privados del agua subterránea.

Comunidades de baios Agencias del GSA Ciudades del sur del recursos/ Pequeños Ciudad de Salinas elegibles Sistemas Públicos del condado Agua Servicios Públicos de CA El medio Agricultura, 4 asientos Miembro/a del Público Compañías que ambiente Regulan el Agua

El proceso para seleccionar a los directores

Comité de selección de grupos de interés Nominan a un director

Empleados del GSA Reciben nominación

Entidad ratificante / Agencia publica local Nombran a un director

Votación

- Un/a director/a = Un voto
- Mayoría de votos (6 de 11 votos) para negocios de rutina
- Gran mayoría de votos (8 de 11 votos) para decisiones importantes por ejemplo en el plan de sostenibilidad del agua subterránea, el presupuesto anual, regulaciones y las tarifas
- Gran mayoría y por lo menos 3 Directores de Agricultura votan por restricciones y tarifas de extracción del agua subterránea

Los requisitos de votación para la gran mayoría y agrícola están destinados para generar un consenso dentro de la junta de gobierno y entre los usuarios del agua subterránea, creando incentivos para unirse para resolver problemas que cumplan con los objetivos de sostenibilidad. Estas disposiciones de votación reconocen que los intereses agrícolas varían extremadamente en toda la cuenca y deben crear unanimidad para avanzar en las medidas establecidas y lograr la sostenibilidad.

Financiamiento y Estructura Legal

- El GSA será una agencia autofinanciada y deberá desarrollar una estructura de financiación. El GSA buscará becas y otras oportunidades de financiación para ayudar a compensar los costos locales asociados con la implementación de la Ley de Manejo Sostenible del Agua Subterránea (SGMA, por sus siglas en inglés). La Mesa de gobierno del GSA podrá evaluar las tarifas consistentes con las leyes existentes para las agencias públicas. Esto se logró en enero de 2019.
- La estructura legal de la Agencia de Sostenibilidad del Agua Subterránea del Valle de Salinas es una **autoridad de poderes conjuntos**. Una agencia más permanente, con la misma estructura de gobierno, podría identificarse mediante un acto legislativo en el futuro. Ocho (8) agencias públicas elegibles para el GSA firmaron un acuerdo y contribuyeron fondos para las operaciones del GSA hasta que el GSA desarrolle su estructura de financiamiento.

El Papel del Estado

■ Si el Valle de Salinas no cumple con los requisitos de la ley, incluyendo la formación de un GSA para el 2017, el desarrollo de un plan de sostenibilidad del agua subterránea para el 2020 o el 2022, o el logro de la sostenibilidad dentro de los próximos 20 años, el estado de California intervendrá para manejar la cuenca del agua subterránea.